



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

15494

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sant Lluís. Exp. Ref.: CAS-1839 (A-7735)

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionario: AJUNTAMENT DE SANT LLUÍS

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de Sant Lluís

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 15.000 l/hora y volumen máximo anual: 85.000 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en el Pol. 4 Parc. 319 Finca: Camí de Sa Vigia.

Término Municipal donde radica la toma: Sant Lluís.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Sant Lluís, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 13/10/2015

La directora general de Recursos Hídricos

Juana María Garau Muntaner

